

En este estado entro Pedro felices de ureta regidor
y Juan fernandez mangiron

En este Ayuntamiento entro jusepe giner
enotifico un auto Proveydo por el señor
custo Bal de Seredia Proveydor gene
ral de las ^{armas} madas de su magestad,
encarta gena en que dice que para
conducir el trigo que tiene embargado
y tomado en esta ciudad para provision
de las plazas de oran y macal quibir
se le den todas los carros y ve queas que dize
re en esta ciudad entre oy y mañana
Por que las galeras estan entretenidas
aguardando el dicho trigo e por lo de mas
contenido en el dicho auto y solas penas
en el declaradas en isto Palaciuada
ya curiendo a lo que conviene al ser
vicio de su magestad como se tiene
de costumbre se acordó lo siguiente

Aqui entro gomez garcia de alcaraz y licenciado
do juan de molina y alonso Ponce de leon
regidores

En este estado se salieron adrian leones de que
uara y gomez garcia de alcaraz y doctor
felices y Luis Ponce de leon y Juan
fernandez mangiron regidores

Acordaron que el manobrero aderece la par

